



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En fecha reciente y por expediente n° 1139/10 el Director organizador de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue (UNC) ha hecho llegar a la Legislatura rionegrina la solicitud de declaración de interés de las "XLVII Congreso Argentino de Anatomía y 2° Jornadas Argentinas de Anatomía" destinadas a estudiantes de las Ciencias de la Salud.

Este Congreso y Jornada anexa se llevará a cabo los días 11, 12 y 13 de octubre del corriente año en la ciudad de Cipolletti.

Se trata de un evento académico-científico que se viene desarrollando anualmente desde el año 1964 en las sedes de las diferentes Facultades de Medicina del país.

Está destinado a médicos, odontólogos, veterinarios, kinesiólogos, enfermeros, prof. de educación física, docentes y estudiantes de medicina y carreras afines.

La fecha límite de entrega de trabajos es el 30 de julio de 2010; durante el desarrollo del mismo se prevé la entrega de premios a las siguientes categorías:

- Asociación Argentina de Anatomía: al mejor trabajo sobre ciencias morfológicas (embriología, micro o macroanatomía, anatomía comparada, anatomía aplicada, etc.
- Agremiación Médica Platense "Póster": al mejor trabajo expuesto en póster
- Agremiación Médica Platense "Stand": al mejor trabajo expuesto en stand.
- Alfonso Roque Albanese: al mejor trabajo de ciencias morfológicas presentado por estudiantes, único autor.
- Domingo Mansi: al mejor trabajo de anatomía experimental o de investigación realizado por graduados de no más de 5 (cinco) años de egresados. Podrán incluirse estudiantes.
- Elbio Cozzi: al mejor trabajo de anatomía sobre el aparato locomotor.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- José Luis Martínez: al mejor trabajo de anatomía del tórax.
- Martín Grandi: al mejor trabajo de pedagogía en anatomía.
- Sergio Domingo Provenzano: al mejor trabajo sobre anatomía de la pelvis.
- - Premio "Foro de Alumnos": Se premiarán los mejores trabajos, presentados en el Foro de Alumnos de las 2° Jornadas Argentinas de Anatomía para Estudiantes de las Ciencias de la Salud, en las siguientes categorías: Póster y Trabajo Monográfico con presentación oral.

Es sumamente importante que un evento de estas características y nivel se desarrolle en suelo rionegrino, en nuestra Facultad de Ciencias de la Salud.

Por ello:

**Autora:** Comisión de Cultura, Educación y Comunicación Social.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés educativo, médico, social y cultural el "XLVII Congreso Argentino de Anatomía y 2° Jornadas Argentinas de Anatomía" destinadas a estudiantes de las Ciencias de la Salud, que se desarrollarán los días 11, 12 y 13 de octubre del corriente año en la localidad de Cipolletti.

**Artículo 2°.-** De forma.